

Periódico republicano de Gerona

Precios de suscripción

En Gerona y provincia.	1'50 Ptas.	trimestre
Resto de España.	2'00 id.	
Extranjero.	5'00 id.	

PAGO ANTICIPADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Subida de Sto. Domingo, 9,-1.º

—Gerona—

Saldrá cada domingo

SE ADMITEN ANUNCIOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

MANIFIESTO

DEL

Partido republicano á la Nación

La minoría parlamentaria republicana

Infringiendo deberes de consideración y respeto á las Cortes, en vez de citar á domicilio á los diputados y senadores, como ambas Cámaras acordaron, ha publicado la *Gaceta* el real decreto suspendiendo las sesiones, invocando algunos precedentes, fáciles de hallar aquí donde tanto abundan para todo lo malo.

Y en verdad que jamás estuvo más clara la obligación de dar explicaciones acerca de una crisis irracional por lo inoportuna y antiparlamentaria, pero cuyos inconfesables orígenes son de todo punto conocidos.

Esa crisis se ha hecho más que contra los republicanos contra la nación.

Ha causado terror el que á nuestro triunfo de abril siga otro mayor en noviembre, y con absurda ceguera se creyó discreto, justo y procedente prepararse á hacer las elecciones municipales republicanas por los viejos procedimientos, cerrando, de golpe y á mala hora, el paréntesis abierto por el Sr. Maura con aplauso de la opinión pública, mas visto con alarma y pena por quien estima ha falseado y mermado bastante los cimientos y prestigios de su poder.

Establécese de esta suerte una interinidad arbitraria, que no ha de merecer la aprobación de nadie, salvo la de sus autores, hoy favorecidas algunas de éstas á título de relaciones palatinas.

Los republicanos, dándose por satisfechos, se aperciben á la defensa del derecho.

Pendientes de aprobación en el Parlamento quedan proyectos de ley que el Gobierno derribado consideró urgentísimos, y ya se habla de hacer por decreto lo que debe hacerse por ley, y este procedimiento que como ministro de Hacienda condenó el Sr. Fernández Villaverde ahora lo debe tener por bueno como presidente del Consejo.

Mayor gravedad entraña y más vigorosa condenación merece la situación creada á las fuerzas de mar y tierra, que desde 1.º de enero último carecen de existencia legal.

Violado el artículo 88 de la Constitución, según el cual «las Cortes fijarán todos los años», á propuesta del Rey, las fuerzas militares permanentes de mar y tierra, y en flagrante olvido el 30, conforme al que «todo español está obligado á defender la patria con las armas en la mano cuando sea llamado por la ley».

Queda agravada la infracción constitucional y privado el Gobierno de todo fundamento legal para fijar en 1.º de Septiembre próximo el contingente de hombres que deben ser llamados al servicio.

Menospreciada la dignidad de las Cortes, violada la Constitución en aquello mismo que es base fundamental de las libertades públicas, los que suscriben protestan enérgicamente contra lo que consideran como el funesto retoñar de los

obstáculos tradicionales que determinaron la revolución de 1868.

Madrid 22 de julio de 1903.

Salmerón, Alvarez, Angles, Azcárate, Barber, Blasco Ibáñez, Bofill, Costa, Estévez, Gasset, Gil Morte, Trevijano, Junoy, Labra, Lerroux, Llano y Persi, Lletjet, Mayner, Menéndez Pallarés, Morayta, Muro, Nougés, Pereña, Pi y Arsuaga, Picón, Prieto y Caules, Rodríguez (D. Calixto), Rodríguez (D. Constantino), Vallés y Ribot, Zulueta, y Ortega (D. Bernardo).

Crisis

Y NUEVO MINISTERIO

La crisis ó fiebre ministerial ha estallado en el Gobierno de Maura Silvela, después del discurso pronunciado por el gran Salmerón.

Sin querémoslas echar de matones, podemos decir que «¡nos tienen pánico!» pues, ya todo el mundo sabe que esta ha sido la crisis del miedo.

Las graves acusaciones del gran tribuno republicano, lanzadas contra la ex-Reina Regente, han caído como bombas en el regio Alcázar de la Plaza de Oriente; el pánico y el despecho se han apoderado de las reales personas, y Maura y Silvela han sido despedidos como vulgares fregatrices que no sirven para lavar la ropa sucia de sus señores.

Las valientes afirmaciones de Salmerón (que hablaba el lenguaje de la verdad) nos han hecho recordar los buenos tiempos del parlamentarismo español, cuando en las Cortes, según gráfica expresión de un gran poeta, la elocuencia de nuestros tribunos brillaba como la chispa que salta de los aceros que chocan en el combate.

«Esa muger —decía Laureano Figuerola, en la sesión de 23 de Febrero de 1866, refiriéndose á Isabel II— ha llamado, por sus escándalos, la atención de toda la sociedad. Sobre ella recayó una sentencia ejecutoria, la cual no se está cumpliendo, con vilipendio de la justicia. Y ¿sabéis por qué? Porque hay influencias extralegales que se interponen entre la Reina y el Ministerio; porque hay una influencia constante entre el poder irresponsable y los poderes responsables que enerva, alarga, mata la vida social española».—Y el gran tribuno acababa recordando la frase de Guillermo de Orange, cuando ofreciendo á su esposa la corona de la Gran Bretaña, exclamaba: «las cintas del delantal de una muger no tienen bastante resistencia para servir de riendas del Estado».

Así se hablaba en el Parlamento español, dos años antes de la revolución septembrina que destruyó á una reina.

Así se habla ahora, en visperas de próximos acontecimientos.

Los discursos, como el de Salmerón, que hacen caer Ministerios, son los precursors de revoluciones tremendas que derrocan instituciones.

Solo para satisfacer una simple curiosidad del lector publicamos, á continuación, la lista del nuevo Ministerio:

Presidencia, Villaverde.

Estado, conde de San Bernardo.

Guerra, general Martitegui.

Marina, Cobián.

Gracia y Justicia, Santos Guzmán.

Gobernación, García Alix.

Hacienda, Besada.

Instrucción pública, Bugallal.

Agricultura, Gasset.

El estado, la guerra, la marina, la gracia? (¡puede!), la justicia, la gobernación, la hacienda, la instrucción pública y la agricultura que hagan esos señores, que me las claven aquí.

Eficacia de la acción

Es inútil perder el tiempo en discusiones sobre ideas y principios. Está ya todo discutido hasta la saciedad. Lo que es necesario, urgente, indispensable es hacer. Estamos colocados en una situación tan especial, que no tenemos más que dos recursos extremos á que echar mano: el de quedarnos quietos para que nos aplasten y nos anulen ignominiosamente, ó el de empujar con energía para romper el círculo y triunfar ó morir gloriosamente. La ocasión presente no es de propaganda, sino de lucha; no es de teoría, sino de acción. El ejemplo nos lo están dando nuestros adversarios. Ellos se han propuesto implantar una política de retrogradación y van á este fin con hechos que tienen más elocuencia y eficacia que las palabras. La prueba de esto está en que nos hallamos hoy á los comienzos del reinado de Alfonso XIII. Y esto consiste en que los partidarios de la dinastía que han gobernado durante el transcurso de ese período histórico, unos llamándose conservadores y otros alardeando hipócritamente de liberales, han hecho su labor desde todas partes, sin detenerse en ningún género de consideraciones. Empezaron por derribar con un golpe de audacia y de fuerza el estado de cosas que dimanó de la revolución de Septiembre, sin contemplación alguna á la legalidad á que debía su origen, y después del triunfo han proseguido desde el poder su obra de retroceso, para reintegrar á la monarquía restaurada el antiguo carácter teocrático de la monarquía secular derribada por la revolución.

A esta finalidad se han dirigido los esfuerzos de los partidos dinásticos, y á ella han llegado aprovechándose del estado de inercia del país y de la ineficacia positiva é inmediata de la oposición puramente retórica y doctrinal que les han hecho, por regla general, casi todos los adversarios del régimen que han tenido personalidad. Mientras los republicanos se dedicaban á la mera propaganda de sus ideales, los monárquicos se dedicaron á la tarea de comprar conciencias repartiendo destinos, prebendas y cacicatos. Mientras los republicanos se entretenían en cantar himnos á la libertad y al derecho, los monárquicos dividían la política en dos grupos, uno legal, que era el de ellos, y otro ilegal, que era el nuestro, haciendo á este objeto de toda clase de persecuciones y atropellos. Mientras los republicanos tronaban contra el clericalismo, los monárquicos ponían más y más á España á merced del Vaticano y abrían las fronteras á la invasión jesuítica y monacal. Y si alguna vez, en momentos críticos y de peligro

para el régimen monárquico, se vieron los gobiernos de éste en la necesidad de aceptar ideas y procedimientos democráticos como el sufragio electoral, el jurado y el matrimonio civil, fué únicamente para salvar el peligro y para mixtificarlos, y desacreditarlos después de un modo escandaloso.

Así han llegado, sólo por la fuerza de los hechos y por la brutalidad de la acción, á desviar á España del camino de progreso y de cultura por donde hubiera avanzado siguiendo el impulso inicial que le dió la revolución de Septiembre. Esto en ellos ha sido sistemático, y así nos han traído al estado actual en que impera una teocracia semejante á la que originó aquel alzamiento nacional.

Lo ocurrido después, es del dominio público por lo reciente. Todos sabemos de memoria la historia política de España desde la revolución acá. Y recordándola, com parándola con lo que ahora sucede entre republicanos y monárquicos, entre el país y el régimen, cabe preguntar: «¿De qué medios legales, de qué argumentos elocuentes y convincentes se valieron los monárquicos para derribar la República? ¿Necesitaron acaso treinta años de propaganda para preparar la opinión pública y llegar al momento de la acción? ¿Había quizás la República perdido colonias, arruinado la Hacienda, hecho á la nación feudo de la Roma papal y albergue de toda la lepra y el parasitismo monárquico? Contéstese á esto y dígame si los monárquicos tuvieron razón entonces para sentenciar á muerte á una institución progresiva apenas nacida y si la tienen ahora los republicanos en guardar consideraciones á una institución reaccionaria, vieja y desacreditada. Esta es la cuestión planteada en el terreno de la lógica.

Enfrente de un estado de cosas como éste, de un régimen de tales tendencias reaccionarias, crónicas é incurables, y de unos gobiernos que tienen la retrogradación por sistema y como única finalidad de sus aspiraciones, no cabe discusión de ningún género, huelgan por inútiles todos los procedimientos que no sean de acción, que no se traduzcan en hechos prácticos é inmediatos.

Del enemigo el consejo y el ejemplo.

JOSE CINTORA

La muerte de León XIII

Las hojas de un periódico, relatando «los hechos ocurridos y culminantes...», como dice cierta definición, vienen á ser las páginas de la Historia contemporánea.

Para que las generaciones futuras puedan leer en las hojas de nuestro periódico la noticia de un suceso que, en los tiempos que vivimos, no deja de tener gran importancia, consignámoslo con letras de imprenta que, si la tinta es buena, no se borran fácilmente.

Un telegrama, fechado en Roma, dice lo siguiente: «Roma—20 julio—Esta madrugada ha fallecido el Papa León XIII.»

Joaquín Vicenti Pecci era el verdadero nombre de León XIII. Se hizo llamar así desde su proclamación al trono pontificio, en 18 de Febrero de 1878. Hacía 25 años

que desempeñaba su elevado cargo, y ha muerto á los 93 años de edad.

León XIII no ha sido un Papa malo; no ha sido ambicioso como Gregorio VII; ni intrigante como Inocencio III, ni malvado como Pascual I que mandó quitar los ojos á dos emisarios del emperador Ludovico Pio en el palacio de Letrán, ni como Sixto IV autor de los asesinatos de Juliano y Lorenzo de Médicis; ni usurpador de grandes bienes como Pio VII, Paulo IV y Pio IX. En fin, de León XIII no se cuentan las atrocidades de Benito IX, Gregorio VI, Juan XII, Esteban VII, Gregorio V ó de Alejandro VI que llevaba un anillo envenenado (el anillo de los Borgias) con el que apretaba la mano de sus enemigos.

León XIII era un Papa á la moderna: instruído, político y diplomático; humilde con los poderosos, fuerte y dominador con los pequeños.

Ha influído, más ó menos, en todos los asuntos políticos y sociales de las modernas naciones.

Dada la historia horrible de casi todos los Papas anteriores á León XIII, podemos decir que éste ha sido un Santo.

Ya podríamos estar contentos con que Oreglia, Rampolla ó el que venga fuese tan bueno como el que se acaba de marchar.

La minoría republicana

REUNION IMPORTANTE

En la sección séptima del Congreso se reunieron anoche á las diez la mayor parte de los diputados republicanos presididos por el Sr. Salmerón.

La reunión fué sumamente fructífera y halagüeña para los diputados republicanos.

La minoría *unánimemente* se congratuló del discurso pronunciado el viernes por Salmerón, á quien los diputados colmaron de calurosos y justos elogios.

El Sr. Vallés y Ribot habló con su peculiar elocuencia en el mismo sentido, diciendo, entre otras cosas, que Salmerón era un gran denominador común de las aspiraciones generales á todos los republicanos.

El Sr. Salmerón agradeció modesto los elogios á su persona y se ufano del entusiasmo y la unanimidad de miras que hay en la minoría que preside.

Después se trató de las presupuestos. Se acordó hacer un estudio de la Hacienda nacional, de los ingresos, de la tributación, de sus reformas, de los gastos, de las economías. Se dividieron esos diversos puntos para estudiarlos los diputados presentes los cuales presentarán sus dictámenes sobre cada uno de ellos.

Estos estudios parciales servirán para la discusión de los presupuestos que presente al gobierno y constituirán á manera de boceto de los presupuestos de la República.

Un exámen detenidísimo se hizo también de las bases, aprobadas por el Senado, para la reforma de las leyes provincial y municipal, con el fin de discutir las detenidamente en el Congreso, presentando enmiendas á lo enmendable y oponiéndose á lo que aún con enmienda no puede pasar.

Por último, se acordó hacer una propaganda enérgica y activísima por provincias durante las vacaciones parlamentarias. Se convino en líneas generales, sobre el objeto de la propaganda y se distribuyeron los diputados para ir á las diversas regiones en donde se han de celebrar mítins. Son estas Cataluña, Aragón, Logroño, Santander y Asturias; Castilla la Vieja, León y Galicia; Murcia, Cartagena y la Unión; la Mancha y Andalucía; Castellón, Valencia y Alicante.

Sobre esto aún hay que ultimar algunos detalles, pues son muchas las pobla-

ciones que solicitarán que en ellas se celebren reuniones republicanas.

No damos cuenta de otros acuerdos relacionados con los anteriores; baste á nuestros lectores saber que la minoría hizo ayer mucho y muy bueno por la causa de la República. Todos los diputados con quienes hablamos, nos elogiaron el espíritu revaloratorio que animó cuanto dijo y propuso el Sr. Salmerón.

Los reunidos salieron muy satisfechos de la reunión de ayer y muy fundadamente, pues los acuerdos tomados son de verdadera importancia y honran á la minoría republicana, á la que felicitamos.

(De El País de Madrid).

Desde Vichy

Si el nuevo Papa, descontado ya que León XIII esté en sus últimos días, será Rampolla, de Gotti ó Vannutelli les tiene sin cuidado á los franceses. Claro que Niesard tendrá sus instrucciones de Combes para que los 7 cardenales franceses voten por Rampolla, como continuador seguro de la política del actual Pontífice moribundo; pero así triunfen, en la lucha de que el Vaticano va á ser teatro, los partidarios del candidato francés, como los de Gotti apoyado por Alemania, la República francesa seguirá su política sin desmayos ni dudas y la completa laicización de la enseñanza y la clausura de los institutos y de las capillas no incluidas en el Concordato será pronto y definitivamente un hecho consumado.

Combes, con sus energías, ha triunfado completamente de sus adversarios, así de los nacionalistas como de los del centro y aun de la conjura que á última hora tuvo por jefe á Waldech Rousseau, para derribar al Gabinete. Este tiene asegurada su vida por mucho tiempo. El éxito admirable del viaje del Presidente á Londres ha acabado de afirmar la situación ya sólida del ministerio. Delcassé se ha revelado una vez más un grau diplomático. El aplazamiento del viaje del Rey de Italia á París, se ha convenido entre los gabinetes de Roma y del Quai d'Orsay por razón de la enfermedad del Papa, dando con ello el Quirinal y el Eliseo una relevante y plausible prueba del respeto y consideración que les merece el venerable anciano que aun ocupa la silla de San Pedro.

Todo marcha bien para la República francesa.—Ríanse Vdes. de esos tristes augurios que dosimétricamente suministra todos los días á sus lectores el correspondiente del «Diario de Barcelona».—La República goza de plena salud. Respetada en el exterior y próspera en Francia.

Los negocios aquí adquieren cada día mayor desarrollo. Las estadísticas del comercio de exportación acusan un considerable aumento. Los ingresos por contribuciones rebasan los cálculos presupuestados. Sería tenido por loco quien aquí predijera un cambio de instituciones. Ningún pretendiente, Orléans ó Bonaparte, puede soñar en su restauración. Esta no es tierra de España. Aquí no se dan los hongos ó reyes por generación espontánea.

Acaba de pasar la Fiesta nacional, el 14 de julio. En toda Francia han repercutido los ecos de la revista y de los aplausos de Longchamps. En todas las ciudades y villas el entusiasmo ha sido general. En todas partes se ha aplaudido al ejército y se ha gritado ¡viva la República!, ¡viva Loubet! Ni una nota discordante. Los que esperen un cambio de instituciones es que no conocen este país. Francia es próspera y rica con la República y nadie, consciente, quiere su propia ruina. Gritemos, pues con ellos ¡viva la República! y que pronto podamos decir otro tanto en nuestro propio solar. Así sea.

APEYCE.

Vichy 17 julio 1903.

Federación Revolucionaria

Ya son dos los grupos de Federación Revolucionaria organizados en esta ciudad, y ya se ha abierto lista para el 3.º

Continuando nuestras humildes explicaciones sobre la importancia y significado de los grupos de Federación Revolucionaria, debemos añadir que otra de sus grandes ventajas consiste en la indestructibilidad.

Nos explicaremos más claro. Así como los espiritualistas y teólogos dicen que la materia muere pero que el alma es inmortal ó bien, según los naturalistas, y esto es la verdad, que las formas se destruyen, cambian, se renuevan pero la esencia es inmutable ó permanente, así podríamos decir nosotros, en términos sociales ó políticos, que las formas son transitorias pero la idea no muere jamás.

Recuerdo que un día, hablando con nuestro ilustre compañero D. Alejandro Lerroux, nos decía: «esos grupos tienen la ventaja de que persisten ó sobreviven á todas las crisis políticas, á todas las rencillas personales. A veces una Sociedad se disuelve, riñen los socios, por una cuestión baladí, por el cambio de un conserje. El Centro se cierra y los que lo forman á la calle. Si existen los grupos constituidos, no se ha destruído todo, pues quedan éstos en disposición de organizar, de abrir otro Centro al día siguiente, pues esos grupos son el espíritu inmortal siempre apto para animar un cuerpo.» Pero «mens sana in corpore sano!» «un alma sana en un cuerpo sano!»

Esto nos decía el amigo Lerroux y á fe que tenía razón.

El virus de la descomposición, el germen corrosivo que mata ó destruye á ciertos organismos, no pueden penetrar, no pueden existir entre los grupos de Federación Revolucionaria. Así es que, en cierto modo, esos grupos gozan de la inmunidad. Y esto es debido á que en los grupos nadie es más que otro, se ha anulado el principio de autoridad, causa y origen de todas nuestras desgracias y desavenencias.

Si lográsemos que nuestro organismo, el cuerpo del hombre, fuese inmune á las enfermedades, invulnerable á los peligros que nos rodean, al aire, al calor y al frío, á los microbios, etc., no moriríamos nunca ó viviríamos mucho tiempo.

Pues esa condición de vida, esa propiedad que los físicos llaman, refiriéndose á la materia, la *indestructibilidad*, es inherente á los grupos de Federación Revolucionaria, por cuya ventaja se encarece su importancia y se aquilata su valor.

Otro día daremos nuevas explicaciones, vulgares como estas, pero llenas de sinceridad y al alcance de todo el mundo.

Por hoy, terminaremos dando una agradable noticia y es que, en breve, se constituirán otros grupos de Federación Revolucionaria en Salt, San Feliu de Guixols, Cassá de la Selva y Llagostera.

SECCIÓN LOCAL

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:

Nacimientos 47, de ellos 8 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2,98. Defunciones 56, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 3, sarampión 3, gripe 1, tuberculosis 9, enfermedades del sistema nervioso 8, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 12, ídem digestivo 7, ídem génito-urinario 2, vicios de conformación 1, senectud 1, suicidios 1, muertes violentas 1, otras enfermedades 7, resultando una mortalidad de 3,55 por 1.000 habitantes.

Hemos recibido un elegante *carnet* de la orquesta «La Principal» de Santa Coloma de Farnés. Esta orquesta está formada de reputados profesores. Para las contrata dirigirse á D. Juan Martí.—Travesía dei Hospital, n.º 2, Sta. Coloma de Farnés.

Nuestro amigo Paquito Fornés, hijo del acreditado industrial y correligionario nuestro D. Sebastián Fornés, ha estado enfermo de bastante cuidado durante unos días. Tenemos noticia de que ya se encuentra muy mejorado. Celebraremos su total restablecimiento.

El Colegio de Abogados de Gerona ha publicado la lista de los que ejercen esta profesión y están matriculados en esta ciudad, con los nombres y cargos de los mismos, así como de los notarios, procuradores, escribanos, etc. Agradecemos al Ilustre Colegio el ejemplar que nos ha enviado.

Nuestro querido Director D. Pedro Loperena, ha ido á pasar una temporada á San Feliu de Guixols para reponerse de su delicado estado de salud. Hacemos votos para que le pruebe su estancia en la hermosa y sana población de la costa levantina. Nuestro Director ha dejado en esta capital un representante de EL IDEAL para las cuestiones políticas y un redactor jefe para asuntos periodísticos.

Los *pabordes* de la calle del Progreso hacen activas gestiones para celebrar, este año, la fiesta del barrio con gran solemnidad.

En la casa n.º 21 piso 1.º de la calle de Ferreterías Viejas de esta ciudad, existe una familia compuesta de una mujer con cuatro hijos y los dos abuelos que se hallan en la mayor miseria. Llamamos la atención de las personas caritativas y sobre todo de aquellas que practican la máxima evangélica que dice: «haz bien sin mirar á quien».

Hacemos esta última indicación porque en Gerona existen unas cuadrillas de beatas y mogigatos que practican «la caridad de 2 onzas de carne y 3 libras de pan» mediante la condición de que el necesitado ha de tomar antes el bautismo, la confesión, la comunión y demás sacramentos, hacer voto formal de someterse á la Iglesia y otra porción de humillaciones indignas. Esos *virtuosos* caballeros y beatísimas señoras someten al necesitado que no es de los suyos á un suplicio de Tántalo, antes no le dan cuatro migajas indecentes. Son los escribas y fariseos que nos pinta la Biblia. De ellos ya dijo Jesucristo: *omnia vero opera sua faciunt ut videantur ab hominibus*, «hacen sus obras para ser vistos de los hombres». Cuando en una casa se presentan los tales «salvadores de almas» tendría que echarseles á escobazos. Para ellos no reza la excitación que antes dirigimos á las personas verdadera y cristianamente caritativas.

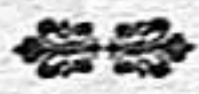
Sr. Juez Municipal: ¿ha visto V. *El Baño*? Pues en la Escribanía de que es V. digno Juez se ha reproducido la escena del bautizo entre el Secretario y un honrado obrero. Pero con la atenuante de que el padre de la criatura no ha querido poner á su hijo el *horripilante* nombre de *Robespierre* sino los bonitos nombres de Amor, Franco y Fiel y el Sr. Secretario se ha negado á inscribirlos (porque no están en el calendario! (Música de Chapí).

Usted, que conoce la ley del Registro civil y la Constitución española, haga el favor de dar alguna lección á ese su Sr. Secretario, antes de que le pongamos en solfa.

Ha fallecido nuestro buen amigo y correligionario don C. Serapio Mirambell,

antiguo empleado del Municipio de esta ciudad.

Enviamos á su familia la expresi3n de nuestro m3s sentido pesame.



Sin esperar que se diera sepultura al cuerpo del malogrado Mirambell, algunos presentaron solicitud para obtener la plaza que aqu3l desempeñaba.

Repugnancia y desprecio merecen esos impacientes cuervos.

REVISTA OBRERA

Abriamos esta secci3n para hacernos eco de todas las quejas procedentes de la clase trabajadora y enterar á nuestros lectores de las «cuestiones obreras», huelgas y toda clase de conflictos econ3mico-sociales que se agitan y plantean entre los varios oficios en las distintas poblaciones de la provincia de Gerona.

Sirva esta indicaci3n como aviso que dirigimos á nuestros compañeros de trabajo por si quieren dar publicidad á lo que m3s les interesa. Les abrimos las puertas de esta secci3n. Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de **El Ideal**.

Sr. Director de EL IDEAL.

Muy Sr. mio y compañero: Salud.

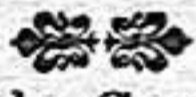
Impulsado por la necesidad y guiado de un esp3ritu justiciero, considero 3til llamar la atenci3n á las personas de nobles y generosos sentimientos y en particular á los trabajadores sobre lo siguiente:

En la f3brica que en este vecindario de Salt tiene establecida el Sr. Mullera, se falta abiertamente á la ley de los trabajadores, pues trabajan niñ3s y niñ3as menores de la edad reglamentaria. Adem3s el trabajo en esta f3brica dura cinco cuartos de hora m3s de lo que fija dicha ley y á los obreros se les descuenta de su misero jornal una cantidad para limpieza de los excusados.

Esto es repugnante y depresivo, ilegal y antihumano. Sobre ello llama la atenci3n del Sr. Gobernador, Presidente de la Junta provincial de Reformas sociales,

Un explotado.

Salt 20 de julio de 1903



Los obreros de la Sociedad de pintores de Gerona «La Brocha» nos ruegan hagamos constar que no es exacta la noticia que dan algunos peri3dicos diciendo que en la demanda hecha por dichos obreros á sus patronos piden las 8 horas de jornada m3xima. Las 8 horas ya las tienen concedidas los obreros asociados: no piden m3s que un real de aumento.



Parece que los escultores tallistas de esta ciudad obtendr3n pronto de sus patronos la jornada m3xima de 8 horas.

Cosas del Municipio

En la sesi3n celebrada por el Ayuntamiento se tomaron, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

Pasar á informe de la Comisi3n correspondiente una instancia de don Eduardo Rosquellas en solicitud de que se le nombre Profesor y Director de la Escuela y banda municipal para cuya fundaci3n propone diversos recursos.

Que la Comisi3n de Gobernaci3n juntamente con el Arquitecto municipal y el m3dico, señor Ros, estudien y propongan los medios de realizar el plan de reformas que, seg3n la Junta de Sanidad, son indispensables para el saneamiento e higienizaci3n de la ciudad.

Quedar enterado de que el empr3stito municipal se ha cubierto cuatro veces y que el s3rte trimestral de las obligaciones se verificar3 por grupos de cinco de las mismas.



El exceso de original nos obliga á reducir esta secci3n.

Para el pr3ximo n3mero tenemos en

cartera algunas *Cosas* que se prestan á comentarios: el asunto de la Maestra particular, parece que ha encontrado protecci3n en la Junta provincial de Instrucci3n p3blica y el Inspector de primera enseñanza reconoce en la citada maestra una competencia que no apareci3 por ning3n lado mientras militaba aqu3lla en las filas del Magisterio oficial.

Podr3n los elementos clericales validos de la raz3n de la fuerza, regalar, con el dinero del pueblo, mil pesetas anuales, ó m3s si pueden, á quien les plazca.

Pero estaremos en nuestro perfecto derecho, y, m3s a3n, lo consideramos un deber, en descifrar en qu3 consisten ciertos pretendidos m3ritos y servicios.

Cons3mese tamaña injusticia y nos oir3n hasta los sordos.

ECOS DE LA PROVINCIA

Rosas

Los republicanos de esta localidad parece que despiertan del letargo en que les hab3an sumido las 3ltimas elecciones. Efectivamente: el jueves, 16, se nos cit3 para reunirnos en el sal3n del Sr. Bosch, pero por ser d3a laborable y haberse hecho el preg3n en hora intempestiva, pocos nos enteramos y por lo tanto, escasa fu3 la concurrencia. En su vista, se acord3 aplazarla para ayer domingo d3a 19. Bastante numerosa fu3. Abierta la sesi3n por el señor Sentena que actuaba de presidente, expuso el objeto de la reuni3n que era el de formar el Censo republicano local y una vez hecho el recuento de las fuerzas vivas, verdaderas, con que cuenta nuestra redentora causa en esta localidad, proceder á la constituci3n del Comit3 definitivo. Firmaron los all3 conegados y luego fij3ronse listas en diferentes locales p3blicos á fin de que los que por sus ocupaciones no les fu3 posible asistir al acto, puedan tambi3n firmar. Tom3se tambi3n el acuerdo de oficiar al Comit3 provincial, adhiri3ndose á la Asamblea, en vista de la imposibilidad de asistir á ella un representante, por no estar constituido a3n el Comit3 local.

Un ruego á todos los republicanos. Eviten todo lo posible en las reuni3nes hablar de aquellos asuntos que puedan ocasionar roces, discusiones acaloradas, altercados, rencillas, odios, etc., entre los reunidos. Corren vientos de paz, de uni3n, de concordia, de fraternidad, de amor: sigamos esperanzados la corriente. Hagamos partido, hagamos luz, hagamos PATRIA, en una palabra; en las reuniones, que deber3an ser m3s frecuentes y frecuentadas.

Salgo desde aqu3 á la defensa de los veteranos de la causa de la Rep3blica, calificados, yo creo por un inconsciente, de *gastados*. Republicanos *gastados* yo creo que los hay de dos maneras: los unos que han gastado su dinero, su salud y su bienestar en aras de la causa que defendemos, y los otros que se han gastado á s3 mismos, han gastado su dignidad, su prestigio y su decoro roz3ndose con la gente mon3rquica, pactando, haciendo porquer3as con ellos. Estos por fortuna, no abundan en el campo republicano y enseguida se distinguen de los dem3s.

Yo admiro á los primeros y detesto á los segundos.

Los viejos republicanos de esta villa son de los que h3nse gastado defendiendo la Rep3blica por todos los medios dignos y legales y, cuando ha convenido, con las armas en la mano. Yo, como republicano joven, los respeto, admiro y defiendo.

En la nueva organizaci3n republicana que va á emprenderse siguiendo las Bases publicadas por el ilustre Salmer3n, opino que debe darse entrada al elemento joven porque la nueva organizaci3n tiene un caracter marcadamente revolucionario; ha de llevar á cabo grandes trabajos erizados de peligros, y para estas empresas se necesita juventud. Adem3s la savia joven lleva á los organismos robustez y vida. Y 3sto es lo que hac3a falta en los viejos comit3s

que han gobernado al partido republicano durante 30 años.

Para los j3venes, los sitios de lucha, para los viejos, los cargos de honor.

Los viejos para el consejo y la direcci3n, los j3venes para la propaganda y para la acci3n.

Deber de los viejos es estimular á los j3venes, no desairarles en sus nobles aspiraciones; deber de los j3venes es respetar á los viejos, venerarlos en lo que tienen de santo y sagrado.

S3lo con este m3tuo apoyo, sostenido con alteza de miras, no existir3n odios, rencillas ni bajas pasiones que malogren la obra emprendida.

S3lo el amor es fecundo. Huyamos de todo lo que pudiera disolver nuestra uni3n.

Este es mi parecer de republicano joven.

Francisco Ferrer y Pons.

20 de julio 1903.



San Feliu de Guixols

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores y al p3blico en general que desde el presente n3mero queda establecido un Cuerpo de Redacci3n de **El Ideal** en esta ciudad.

Semanalmente insertaremos en esta secci3n cuantas noticias de inter3s ocurran en San Feliu de Guixols. Y dado el gran n3mero de correligionarios de esta ciudad, y que en la misma no se publica ning3n peri3dico de nuestro partido y en atenci3n á que **El Ideal** se imprime en San Feliu de Guixols, esperamos que esta reforma ser3 bien acogida por los republicanos y vecinos todos de esta culta, hospitalaria y hermosa poblaci3n.

Para toda clase de encargos para **El Ideal**, como anuncios, noticias, suscripciones, etc., dirigirse á la imprenta y librer3a de D. Octavio Viader, Rambla de Antonio Vidal.

San Feliu de Guixols 24 julio 1903.

LA REDACCI3N LOCAL.



Nuestro querido amigo y correligionario, D. Pedro Loperena, catedr3tico del Instituto general y t3cnico de Gerona y Director de **EL IDEAL**, ha venido á pasar una temporada en San Feliu de Guixols para descansar y reponerse de su salud. Nos alegraremos de que le pruebe y le sea grata su estancia entre nosotros.



El domingo pasado, por la noche, celebr3se un concurrid3simo baile coreado en el espacioso teatro Vidal, amenizado por una orquesta y por la secci3n de hombres del «Orfe3n Gesoria».

Este «Orfe3n», de cuyos m3ritos nos ocuparemos otro d3a extensamente, dar3 un concierto en el teatro Vidal, el pr3ximo domingo, por la tarde, d3a 2 de agosto, fiesta mayor de esta ciudad. La Junta del «Orfe3n Gesoria» inspirada en el noble af3n de que esta instituci3n coral sea conocida m3s all3 de los l3mites de nuestra ciudad, reserva localidades para los periodistas que quieran asistir al concierto del domingo pr3ximo. Sabemos que de Gerona vendr3n varios redactores y corresponsales.



Durante la anterior semana han menudeado las conferencias entre nuestros ediles, lleg3ndose seg3n versiones á un acuerdo que terminar3 con la situaci3n an3mala y que ya se hac3a interminable de las interinidades, d3ndose como probable, el nombramiento de Alcalde por la superioridad del concejal D. Ignacio Sala Ol3u. Para bien de todos, deseamos entre de nuevo nuestro ayuntamiento, en la buena marcha administrativa y regularizaci3n de los servicios municipales.



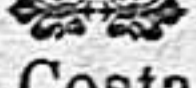
Entre los republicanos de la uni3n y federales ha producido muy buen efecto, que el diario *La Publicidad* de Barcelona, dando una prueba m3s de amor sin l3mites á la uni3n que todos perseguimos, haya publicado integros los discursos pol3ticos pronunciados en el Congreso con motivo del mensaje de la corona por el ilustre Jefe del partido republicano esp3ñol D. Nicol3s Salmer3n y Alonso y el diputado por el distrito D. Jos3 M.3 Vall3s y Ribot.



Para formar la Junta Directiva de la sociedad cooperativa «La Econom3a» han sido elegidos los Sres. Francisco Serra, Jos3 Granolleras, Salvador Riera, Joaqu3n Mas, Francisco Ferrer, Elias Barcel3 y Emilio Puig. felicitamos á los nombrados deseando salgan airoso de su importante cometido y lleven á cabo el acuerdo un3nime de su 3ltima Junta general, de trabajar junto con las dem3s cooperativas de esta ciudad, cerca del Municipio, procurando cumplimente el acuerdo tomado ya por este, de sustituir el odioso impuesto de consumos, por el repato vecinal.



En el Colegio que dirige el distinguido profesor D. Salvador Sanchez, h3nse celebrado ex3menes p3blicos los d3as 16 y 17 del actual, empezando con tal motivo las vacaciones que durar3n, hasta el 1.º de septiembre, que se verificar3 la apertura de curso y distribuci3n de premios.



La niña Teresa Costa Bernarda ha obtenido el premio de asistencia y aplicaci3n en el colegio que dirige D.3 Esperanza Xicoy; á las numerosas felicitaciones recibidas por sus padres, Jos3 Costa y Paulina Bernarda, unan tambi3n la nuestra.



La sociedad de obreros carpinteros «El Form3n» reunida en junta general extraordinaria, acord3 protestar de una correspondencia insertada en un peri3dico en el que se difamaba la conducta de su presidente, el honrado obrero Federico Serra Camp3 con motivo de la reciente huelga; hay acusaciones que enaltecen, contin3e el Sr. Serra procurando imprimir su marcha progresiva á la sociedad que tan dignamente representa y no dude que á su lado estar3n todos los pechos nobles y desinteresados.



El lunes 3ltimo tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestros queridos amigos y correligionarios de la vecina villa de Llagostera Sres. Noguera Lizardi y Malagelada, representando este 3ltimo en el ayuntamiento á la fuerza republicana de dicha villa, el cual est3 compuesto, como quien dice por los pucherazos del *gran cacique* de la provincia. Esperamos que en las pr3ximas elecciones municipales, la minor3a (ya que no mayor3a) republicana ser3 m3s numerosa para, poco á poco, aniquilar al *comage*.

Juventud republicana! A la lucha, á la difusi3n por entre esos vecinos de las grandes doctrinas republicanas, y vuestra y de todos nosotros ser3 la victoria!

Rectificaci3n

de la recaudaci3n hecha para saldar los gastos de la Manifestaci3n c3vica celebrada el d3a 28 del pasado junio, á la memoria de los malogrados militares Ferr3ndiz y Bell3s.

INGRESOS	
Sobrante de la l3pida del Sr. Alsina.	6 35 ptas.
Recaudado en el Centro Republicano.	28 65 »
Donativos para saldar la cuenta.	55 15 »
Total.	90 15 »
Descontar 2 ptas. falsas.	2 »
Total efectivo.	88 15 »
GASTOS	
Por una corona de flores naturales.	6 25 »
Para flores que faltaron.	3 00 »
Para cintas y gasas con decorativa pintada.	30 00 »
Por un coche «landeau».	16 00 »
Por una m3sica.	30 00 »
Total efectivo.	85 25 »

BALANCE	
Ingresos . . .	88 15 ptas.
Gastos . . .	85 25 »

Sobrante l3quido. 2-90 ptas. que ingresar3n en el Tesoro republicano.

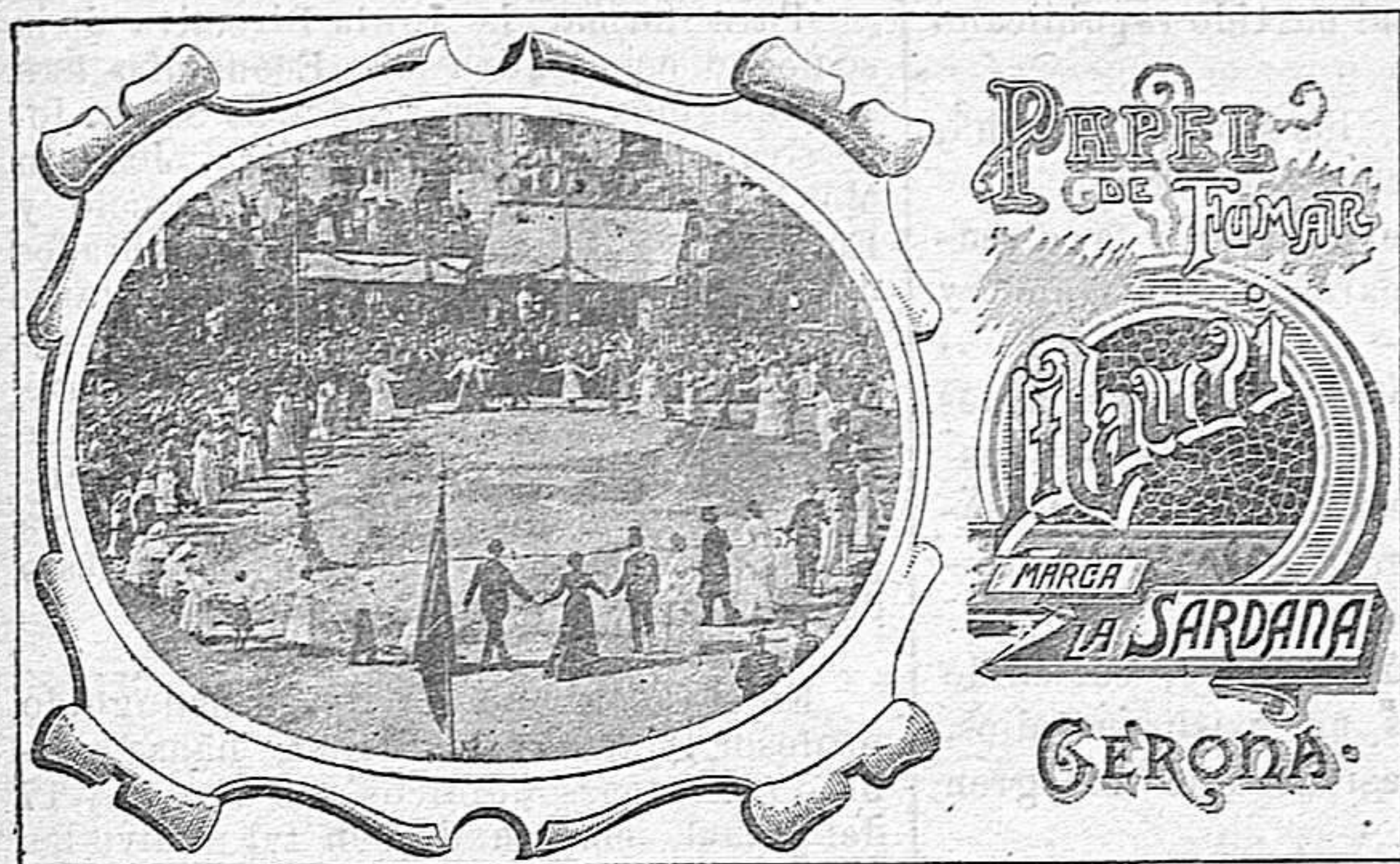
Gerona 25 de Julio de 1903.

Por la Comisi3n, Juan Rufart.

NOTA: En los ingresos anteriores van incluidos 50 c3ntimos que entreg3 D. Enrique Frigola, de Cass3 de la Selva.

Aviso

Ponemos en conocimiento de los suscriptores á **EL IDEAL** residentes en los pueblos de esta provincia que hemos puesto al cobro, por medio de los Sres. carteros, los recibos del 2.º trimestre, que fine en 30 de Septiembre venidero. Rogamos á nuestros queridos favorecedores la mayor puntualidad en el pago.



¡Fumadores!

¡Paso á la verdad! Nada de papeles medicinales ni curativos.

LA SARDANA

Es el mejor papel de fumar que comunica al fumador un agradable sabor, y dá aroma especial al tabaco.

Lo acredita la inmensa aceptación que ha tenido en Cataluña.

FUMADORES: pedid siempre y en todas partes el superior papel de fumar marca

LA SARDANA que se halla de venta en todos los estancos bien provistos y el único depósito:

Plaza del Grano, 2. A. MAURI.—Gerona.

La Imperial

DE **JOSÉ BARRIS**

SE SIRVEN CUBIERTOS Y A LA CARTA VINOS LEGÍTIMOS DEL PAIS

Precios baratísimos.

Abierto toda la noche.

Calle del Carmen, núm. 2.

Gerona

GRAN BALNEARIO

DE Santa Coloma de Farnés

Aguas termales á 40 grados para enfermedades nerviosas

Precios económicos y convencionales para familias de más tres personas.

Doctor,
D. Francisco Bofill.

Administrador,
D. Juan Martín.

DESPACHO CENTRAL

DE TRANSPORTES

Agencia DE ferrocarriles

Vda. de Agustín Boixa

Mercaders 6 y Abeuradors 5.—GERONA

Facturación y recepción de toda clase de Mercancías

Vda. de Francisco Riera

Rambla de Alvarez, 12. Gerona

NOVEDADES EN TEJIDOS

ESTAMPADO Y LANERIAS

CONFECIONES PARA SEÑORAS

CARBONES MINERALES

Martín Estartús
Figueras

ZAPATERIA

DE

FRANCISCO MALARET

GERONA

Rambla de Alvarez, 2.

VIOLIN Se vende un violín nuevo con estuche y método por un precio módico.—Plaza del Marqués de Camps, n.º 17, 2.º, darán razón.

Mauri & Bofill

Fabricantes y exportadores

de

TAPONES DE CORCHO
PALAMÓS.

Repaso de las asignaturas del Bachillerato, Comencio, Preparación para carreras y lecciones de Taquigrafía.
Progreso, 31-3.º-2.º

Centro Administrativo
DE

D. LUCIANO PINET

Ciudadanos

GERONA

Representación de Ayuntamientos, fábricas y Sociedades mercantiles.

Cobro de láminas y títulos de la Deuda.

Relojeria republicana

El Cronómetro

PESO DE LA PAJA 12

GERONA

Academia de Corte

DIRIGIDA POR

D. Florencio Padrosa

Se abrirá próximamente en esta ciudad

Enseñanza teórico-práctica, por medio de un sistema fácil y exacto, invención del autor.

Se reciben y se servirán rápidamente, encargos de fuera para cortar patrones de todas clases, á las medidas solicitadas.

Util á las familias sastres y modistas.

Para que el público pueda apreciar los trabajos de esta academia en breve se repartirá un patrón de tamaño natural elegante y alta moda, que su autor regalará á los suscriptores de EL IDEAL.

Para más detalles dirigirse á esta Adñón:

Subida de Sto. Domingo.-9-1.º

Imprenta, Libreria y Encuadernación

DE

Octavio Viader

Rambla Vidal.-San Feliu de Guixols

Imprenta montada con todos los adelantos modernos, viñetas modernistas de última novedad, para la confección de toda clase de Impresos.

Efectos para escritorio del país y extranjeros, tintas Stephens, fija y de copiar, goma Stephens y demás artículos de esta acreditada casa Inglesa.

Shannon, Registrador—Shannon, reservador, tinteros, perforadores y demás artículos de la casa Zeiss y C.º, de Berlin.

Copiadores de cartas de primera clase, plumas inglesas, etc. etc.

Cajas de cartón, etiquetas y bolsas para muestras de varias industrias.

GRAN SASTRERIA

DE

Joaquin Isern

Mossén Cinto Verdaguer, 10.-San Feliu de Guixols

Precios de trajes desde 30 á 150 pesetas

Gran elegancia en el Corte

Esta es la única casa ventajosa tanto en los precios como en las confecciones.

Generos de altas novedades en Estambre, melons, gergas, vicuñas, aticutins y Cheviots.

Chalecos gran fantasia y altas novedades en sedas, franelas y enconchados ingleses.

No equivocarse:
MOSEN CINTO VERDAGUER, 10
SAN FELIU DE GUIXOLS

Pantalones desde 10 á 50 pesetas

Chalecos desde 5 á 50 pesetas

Prontitud en los encargos